

Introducción

¿Es posible derrotar a la corrupción o tenemos que resignarnos a convivir con ella? ¿Qué debemos hacer para que no se repita la gran corrupción que estamos viviendo ahora y cuya magnitud ha quedado evidenciada con el denominado “caso Odebrecht”? ¿Cómo es posible que la democracia surgida en este nuevo siglo repita el patrón del autoritarismo corrupto de fines del siglo pasado? Son preguntas que merecen una respuesta ante la gravedad y persistencia de la corrupción a lo largo de nuestra historia y por el grave daño que causa al desarrollo de país y a la vigencia de los derechos fundamentales.

Alfonso Quiroz, en su *Historia de la Corrupción en el Perú*, señala con crudeza lo siguiente:

“El Perú es un caso clásico de un país profundamente afectado por la corrupción administrativa, política y sistemática, tanto en su pasado lejano como en el más reciente. No obstante sus efectos recurrentes y cíclicos, es sorprendente lo poco que sabemos acerca de las causas específicas de la corrupción y sus costos económicos e institucionales en el largo plazo. Este vacío se debe, en parte, a imperativos nacionalistas e idealistas entre los historiadores y científicos sociales, quienes han minimizado o restado importancia al papel de la corrupción en la historia nacional” (IEP. 2ª Ed. Lima, pág. 39)

En efecto, los daños económicos, sociales e institucionales ocasionados por la corrupción son cuantiosos en la historia del Perú hasta el punto de haber afectado su crecimiento económico, el desarrollo humano integral -en especial de los más pobres- y la consolidación de un Estado moderno y eficiente al servicio de la ciudadanía.

La mega corrupción que enfrentamos en las actuales circunstancias agudiza esta situación y da cuenta que, pese a diversos esfuerzos, esta lacra social ha seguido actuando de manera sistemática y global ahondando la desconfianza ciudadana en sus instituciones.

Al mismo tiempo, la tolerancia social o indiferencia frente a la corrupción es alta. Según una encuesta de Proética (2015) un 70% de la ciudadanía tiene una tolerancia media hacia ella y un 27% manifiesta haber entregado alguna vez una coima. Esta tolerancia ha permitido que se elijan autoridades cuestionadas que debilitan las bases mismas del Estado de Derecho. Es tristemente emblemático en este sentido el dicho: “roba pero hace obra”. El descrédito de las autoridades es grave y la percepción de impunidad también.

En este panorama, es difícil tener una mirada propositiva frente a la corrupción. Una mirada que no signifique ingenuidad ni desconocimiento de la gravedad de la situación sino que, a partir de ella, señale que sí es posible vencer a la corrupción asumiendo una postura ética de lucha frontal contra ella y poniendo en marcha diversas acciones, políticas y estrategias dirigidas a reducir drásticamente la corrupción y su tolerancia.

Hay en nuestra sociedad ejemplos y acciones que muestran a instituciones y personas que trabajan activamente en fortalecer una ética pública y ciudadana, en prevenir y combatir la corrupción y en alentar todos los esfuerzos para salir de esta grave situación.

La Universidad peruana tiene que jugar un rol preponderante frente a la corrupción. Desde la formación ética y en valores de sus estudiantes, la investigación de las diversas formas de corrupción hasta el trabajo con la ciudadanía y la denuncia de los actos de corrupción. Una Universidad, claro, que tenga como principal tarea la construcción de ciudadanía ética y responsable.

La **Universidad Antonio Ruiz de Montoya** es consciente del rol que debe jugar frente a la corrupción. Por ello, lleva adelante un trabajo sostenido de promoción de la ética y prevención de la corrupción en el Perú. La iniciativa que presentamos tiene como primera actividad realizar una revisión y clasificación de las iniciativas anticorrupción existentes

(mapeo) de las instituciones estatales, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil. En cada una de las entidades analizadas, entre las que destacan el Poder Ejecutivo, el Congreso de la República y el Poder Judicial, se describen los objetivos de su actuación, los avances logrados y las tareas pendientes para enfrentar la corrupción.

Este mapeo apunta a ser un material interactivo, orientado a la divulgación. Es por eso que busca ser un producto fácil de comprender por diversos públicos y que pueda ser atractivo para su difusión, a través de las redes sociales o encadenándose con otros proyectos que aborden la lucha contra la corrupción.

El **mapeo de iniciativas anticorrupción** es un primer paso para buscar que más ciudadanos y ciudadanas, y en especial los estudiantes universitarios, se comprometan con la ética pública y la prevención de la corrupción, tengan información básica y, a partir de ella, puedan denunciar, investigar e incidir para detener la corrupción.

No habrá posibilidad alguna de vencer a la corrupción sin una decidida voluntad ciudadana tanto individual como colectiva y, sin el compromiso sincero de sus más altas autoridades. Sin esas voluntades, cualquier esfuerzo se perderá, poco a poco, víctima de su propia debilidad. La autoridad, el funcionario público, el empresario, el ciudadano o el estudiante deben actuar con un verdadero compromiso ético; de lo contrario, la corrupción volverá y seguirá creciendo.

La corrupción no es solo un tema de autoridades; también lo es del sector privado y la ciudadanía. Tenemos que hacer cambios efectivos en la forma en que hemos enfrentado la corrupción y medir los logros y debilidades. El gran reto es tener una lucha integral, coordinada y permanente contra la corrupción pues el trabajo desarticulado facilita la impunidad y hace ineficaz las medidas adoptadas.

Necesitamos fortalecer la labor de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, instancia que reúne a las más altas autoridades del país precisando sus objetivos y tareas. De lo contrario, seguiremos alejándonos de la posibilidad de ver al Perú como un país íntegro, que lucha de modo efectivo contra la corrupción y la impunidad que la rodea. Debemos demostrar que nuestra democracia es capaz de derrotar a la corrupción con integridad moral. Ese es el anhelo de millones de peruanos y peruanas.

Deseo, finalmente, agradecer el trabajo del Sr. Eduardo Vega Luna, ex Defensor del Pueblo y actual Director del Instituto de Ética y Desarrollo de la Universidad Antonio Ruíz de Montoya. Desde que asumió su nuevo cargo en el IED, el Dr. Vega orientó sus esfuerzos a la realización de este mapeo que hoy podemos presentar como aporte de la Academia a la sociedad peruana. Este trabajo no se hubiera podido realizar sin el decidido apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, apoyo que reconocemos con gratitud. Una muestra más de los buenos frutos de la cooperación.

Lima, julio de 2017

Ernesto Cavassa, S.J.
Rector
Universidad Antonio Ruiz de Montoya